



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 14 de agosto de 2020

**Estimado solicitante  
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 00868020, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

*"Quiero saber si se han recibido quejas o denuncias de civiles o funcionarios públicos sobre el uso del logotipo Puro Sinaloa por parte de la administración del Gobernador Quirino Ordaz Coppel."*

En relación a lo anterior se anexa al presente escrito la respuesta a su solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

---

**Lic. Dianet Pérez Castro**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SINALOA**

**Oficio No. TJA-SE-025/2020.**

*Culiacán Rosales, Sinaloa a 12 de agosto de 2020.*

**LIC. DIANET PEREZ CASTRO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE**

Me refiero a su atento oficio número 457/UT-TJA/2020, de fecha 5 del mes y año en curso, en relación a la solicitud de acceso número 00868020, mediante el cual solicita que de conformidad con el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se proporcione información a la C.

quien requirió lo siguiente:


“Quiero saber si se han recibido quejas o denuncias de civiles o funcionarios públicos sobre el uso del logotipo Puro Sinaloa por parte de la administración del Gobernador Quirino Ordaz Coppel”.

Al respecto informo a Usted que esta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas no ha recibido ninguna denuncia al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MARIA CHAIDEZ ZEPEDA  
MAGISTRADA DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA  
EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

  
*Recibido  
12/ agosto /2020  
14:00 hrs.*